



N/Rfa. Expte. 20/19	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO: Cálculo bajas temerarias	

En relación al contrato “**RENOVACIÓN DE LA RED GENERAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CAMPO DE ULEA (MURCIA)**”, estas son las ofertas económicas realizadas a efectos de cálculo de bajas temerarias.

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA
1	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMAN, S.A	108.070,84
2	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTREGUI, S.L	98.500,00
3	CONSTU-ARCHENA, S.L	105.300,00
4	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L	103.951,15
5	CESYR ESTUDIOS Y CONSTRUCCION, S.L	93.562,27
6	RIEGOS AGRICOLAS, S.L	94.415,09
7	FORUM SAN PATRICIO, S.A	105.247,84
8	RIEGOS VISAN, S.L	90.909,09
9	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A	96.940,73
10	ARTERIEGO, S.L	103.397,00
11	JUMABEDA, S.L	104.509,54
12	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A	109.854,00
13	URDEMA, S.A	107.579,00
14	HERMANOS ESPIN, S.L.U	93.402,05
15	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L	109.862,00
16	CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO, S.L	96.035,96
17	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A	100.373,10
18	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U	94.104,42
19	LEAMAR 2001, S.A	106.612,00
20	J.M. GAS, S.L	97.926,96
21	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U	101.168,67
22	CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A	97.531,38
23	MONTAJES FERROVIARIOS E INSTALACIONES, S.L	93.675,00
24	ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E., S.L	105.720,59
25	IMESAPI, S.A	107.652,11
26	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A	131.733,03





27	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS LOS BAZACOS, S.L	104.826,68
28	CONEXMUL, S.L	103.211,85
29	IBARRA LORCA, S.L	107.835,97
30	TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	113.449,00
31	OSERPRO 2000, S.L	97.251,60
32	PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS	109.120,98
33	LIROLA INGENIERIA DE OBRAS, S.L	105.965,00

GRUPOS

1.-Imesapi, S.A. – Ecocivil Electromur GE, S.L:

La baja media se sitúa en el 23,84%, 102.876,34 euros, por lo que se consideran temerarias las que incrementen esa baja en más de tres unidades porcentuales, esto es, las que tengan una baja superior al 26,84 %, es decir, las ofertas inferiores a 98.818,43 euros.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad las ofertas de las siguientes licitadoras: Construcciones y Contratas Constregui, S.L., Cesyr Estudios y Construcción, S.L., Riegos Agrícolas, S.L., Riegos Visan, S.L., Pavasal Empresa Constructora, S.A., Hermanos Espín, S.L.U., Construcciones Juan Gregorio, S.L., CSL, S.L.U., JM Gas, S.L., Construcciones Sangonera, S.A., Montajes Ferroviarios e Instalaciones, S.L. y Oserpro 2000, S.L.

A estas doce licitadoras se les solicitará justificación de su oferta de conformidad al art. 149 LCSP.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Javier Falcón Ferrando

04/07/2019 08:17:57

FALCON_FERRANDO, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-86a0773-9e23-5b11-9a05-0050569b34e7

